



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

HACIENDA
Secretaría de Hacienda

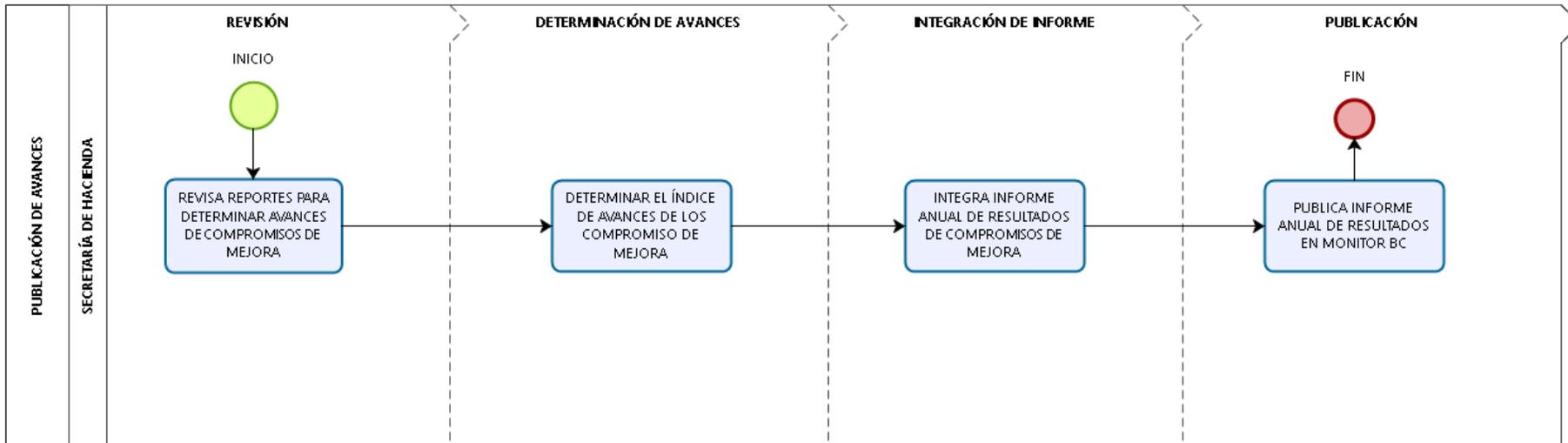
Procedimiento

Etapa IV. Publicación de avances

Tabla de Contenido

1	DIAGRAMA: PUBLICACIÓN DE AVANCES	4
1.1	PUBLICACIÓN DE AVANCES	6
1.1.1	ELEMENTOS DEL PROCESO.....	6
1.1.1.1	<input checked="" type="radio"/> INICIO	6
1.1.1.2	<input type="checkbox"/> REvisa reportes para determinar avances de compromisos de mejora	6
1.1.1.3	<input type="checkbox"/> DETERMINAR EL ÍNDICE DE AVANCES DE LOS COMPROMISO DE MEJORA.....	6
1.1.1.4	<input type="checkbox"/> INTEGRA INFORME ANUAL DE RESULTADOS DE COMPROMISOS DE MEJORA.....	6
1.1.1.5	<input type="checkbox"/> PUBLICA INFORME ANUAL DE RESULTADOS EN MONITOR BC	6
1.1.1.6	<input checked="" type="radio"/> FIN	6

1. Diagrama: Publicación de Avances



Etapa IV. Publicación de Avances

Autor: Dirección de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Hacienda.

Descripción

Comprende la Cuarta Etapa del Mecanismo Estatal de seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora “BC TRANSFORMA”; la cual se encuentra orientada a difundir los avances y/o resultados de los Compromisos de Mejora establecidos por parte de las Dependencias y Entidades Paraestatales, así como las mejoras a los Programas y/o Recursos del Gasto Federalizado en la atención a las recomendaciones derivadas de las Evaluaciones Externas que se llevan a cabo en el Programa Anual de Evaluación (PAE) de cada Ejercicio Fiscal.

Objetivo

Informar los avances y/o los resultados en la atención a las recomendaciones emitidas por los evaluadores externos, traducidas en Aspectos Susceptibles de Mejora, y describir el efecto que éstos han tenido en la mejora de los Programas Estatales y/o Recursos del Gasto Federalizado que han sido evaluados en el marco del Programa Anual de Evaluación.

Alcance

Este procedimiento es de aplicación para la Secretaría de Hacienda, como Ente encargado de dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora establecidos en las Evaluaciones Externas realizadas, con el fin de propiciar la mejora en la gestión y el desempeño de los Programas Estatales y/o Recurso del Gasto Federalizado.

Glosario de Términos

- Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): Al compromiso de mejora que las Dependencias y Entidades asumen a partir de la valoración de las recomendaciones que se desprenden de una evaluación.
- BC Transforma: Al Mecanismo Estatal de seguimiento dentro del Sistema de Evaluación del Desempeño (SEDED), implementado por la Secretaría de Hacienda a través de la Dirección de Planeación y Evaluación, para asegurar que las evaluaciones externas tengan un efecto en la mejora de los programas gubernamentales que implementa el Gobierno Estatal, y en el ejercicio o gestión de los recursos del gasto federalizado.
- Compromisos de Mejora: Al conjunto de acciones concretas que las Unidades Responsables se comprometen a lograr a partir de las recomendaciones señaladas por los evaluadores externos, a fin de contribuir a la mejora de los programas Estatales y/o fondos y programas federales evaluados.

- Evaluaciones Externas: Al análisis sistemático y objetivo de los programas estatales y fondos o recursos del gasto federalizado que tiene como finalidad, determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad realizado por una instancia evaluadora externa.
- Gasto Federalizado: A los recursos provenientes de fondos federales o programas presupuestarios que el gobierno federal transfiere al Poder Ejecutivo de Baja California para su ejercicio.
- Herramienta Informática: Al mecanismo digital que permite la gestión y seguimiento de los avances en los Compromisos de Mejora establecidos por instancias evaluadas.
- Monitor BC: El portal de transparencia presupuestaria del Gobierno del Estado de Baja California, en donde se publica la información relativa al Sistema de Evaluación del Desempeño y el Presupuesto basado en Resultados.
- Programa Anual de Evaluación (PAE): Al Instrumento normativo y de planeación que establece las evaluaciones a realizar en un ejercicio fiscal determinado, los tipos de evaluaciones a realizar, el calendario de evaluaciones, los lineamientos generales para garantizar su ejecución, los lineamientos generales para el seguimiento de los resultados y por último el formato para la difusión de los resultados.
- Recomendaciones: Son las propuestas generales o específicas que identifica y propone el evaluador externo para propiciar la mejorara en algún aspecto del programa evaluado, con base en las áreas de oportunidad detectadas en desarrollo de la evaluación.
- Secretaría: A la Secretaría de Hacienda de Baja California.

Políticas

1. La Secretaría elaborará el Informe de Resultados, de manera anual acorde a los lineamientos que rigen la operación del Mecanismo Estatal "BC Transforma".
2. Para la elaboración del informe, la Secretaría determinará el periodo a considerar para la realización del mismo.
3. La Secretaría para la integración del informe, deberá de considerar:
 - Total de Recomendaciones integradas al mecanismo
 - Total de Compromisos de Mejora asumidos por las Unidades Responsables
 - Resultado actualizado del Índice de Avance de los Compromisos de Mejora
 - Principales Mejoras realizadas a los programas y/o recursos evaluados.
4. La Secretaría deberá publicar los resultados del informe en los Portales de Transparencia del Poder Ejecutivo.

1.1 PUBLICACIÓN DE AVANCES

1.1.1 ELEMENTOS DEL PROCESO

1.1.1.1 INICIO

1.1.1.2 REVISAR REPORTES PARA DETERMINAR AVANCES DE COMPROMISOS DE MEJORA

La Secretaría, revisará los reportes de la herramienta informática, a fin de recabar la información necesaria que determine los avances de los Compromisos de Mejora en el periodo determinado.

1.1.1.3 DETERMINAR EL ÍNDICE DE AVANCES DE LOS COMPROMISOS DE MEJORA

La Secretaría, con base en la información disponible, calculará el avance en la atención de los compromisos de mejora a través del “Índice de Avance de los Compromisos de Mejora”

1.1.1.4 INTEGRAR INFORME ANUAL DE RESULTADOS DE COMPROMISOS DE MEJORA

La Secretaría, integrará la información para el Informe Anual de Resultados, en el cual se considerará lo siguiente: Total de Recomendaciones integradas al mecanismo; el Total de Compromisos de Mejora asumidos por las Unidades Responsables; el Resultado actualizado del Índice de Avance de los Compromisos de Mejora; y las principales mejoras realizadas a los programas y/o recursos evaluados.

1.1.1.5 PUBLICAR INFORME ANUAL DE RESULTADOS EN MONITOR BC

Una vez integrada la información, la Secretaría publicará el Informe Anual de Resultados en el portal de internet de Transparencia Presupuestaria: www.MonitorBC.gob.mx

1.1.1.6 FIN